

Anuncio de adjudicación/renuncia/desistimiento/declarar desierto el contrato. de Máquina compactadora tipo rodillo doble para el Instituto Tecnológico de Aragón (Corrección de Errores) de

Expte nº CMP 13_2019

Resultado: Adjudicado

Título Contrato: Máquina compactadora tipo rodillo doble para el Instituto Tecnológico de Aragón

Contrato Armonizado: Directiva 2014/24/UE sobre contratación pública

Regulación armonizada/supera el umbral comunitario: NO

Ley nacional de aplicación: Ley 9/2017

Número de expediente: CMP 13_2019

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Instituto Tecnológico de Aragón
- b) Centro gestor: Administración y finanzas

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministros
 - 1. Subtipo de contrato: SUMINISTROS Adquisición
- b) Descripción del objeto: Máquina compactadora tipo rodillo doble para el Instituto Tecnológico de Aragón
- c) Fecha prevista de inicio de ejecución del contrato: 05/07/2019
- d) Código CPV: 43312000-3
- e) Provincia de ejecución (Código NUTS): Zaragoza
- f) País: España

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Contrato Menor
- c) Descripción de procedimiento: Contrato menor DA 54 de la LCSP. Licitación de un contrato menor mediante la publicidad en el perfil del contratante.
- d) Sistema de contratación: No aplica
- e) Información Adicional del Acuerdo Marco:
 - 1. Número previsto de operadores:
 - 2. Duración en años del acuerdo marco:
 - 3. Justificación del acuerdo marco:
 - 4. Frecuencia de los contratos subsiguientes:
- f) Forma de ofertar a los lotes:

4. Presupuestos:

- a) Presupuesto base de licitación (IVA Excluido): 7100,00 EUROS

- b) Presupuesto base de licitación (IVA Incluido): 8591,01 EUROS
- c) Valor estimado: 7100,00 EUROS

5. Admisión de variantes (SI/NO): SI

6. Compra pública innovadora: NO

7. Financiación con fondos de la UE: SI

8. Indicador de revisión de precios:

9. Requisitos previos de participación.

a) Capacidad de contratar.

1. Contratos reservados:

- a) Reservado a talleres protegidos o centros especiales de empleo. (si/no) NO
- b) Reservado a programas de empleo protegido. (si/no) NO
- c) Contrato reservado a una profesión determinada. (si/no) NO
- d) Reservado a talleres económicos cuyo objeto principal sea la integración social y profesional de personas discapacitadas o desfavorecidas. (si/no) NO
- e) Reservado a organizaciones que cumplan con las condiciones establecidas en el art.77 de la Directiva 2014/24/UE. (si/no) NO

2. Cláusulas sociales.

- a) Declaración sobre trabajadores con discapacidad (si/no) NO
- b) Declaración sobre promoción e inserción laboral de personas en riesgo de exclusión social (si/no) NO
- c) Condiciones especiales de incompatibilidad

b) Clasificación requerida (código de clasificación):

c) Solvencia requerida

1. Criterios de solvencia económica o financiera:

- a) Cifra anual de negocio: NO
- b) Seguro de indemnización: NO
- c) Patrimonio neto: NO
- d) Otros: NO

2. Criterios de solvencia técnica o profesional:

- a) Servicios realizados, trabajos realizados, suministros efectuados: NO
- b) Técnicos o unidades técnicas: NO
- c) Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad: NO
- d) Control por la entidad contratante sobre la capacidad del empresario: NO
- e) Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución: NO
- f) Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar: NO

- g) Plantilla media anual: NO
- h) Medidas de gestión medioambiental: NO
- i) Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales: NO
- j) Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato: NO
- k) Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar: NO
- l) Otros: NO

d) Adscripción de medios:

e) Habilitación empresarial o profesional.

1. Título habilitante:

2. Descripción:

f) Experiencia.

1. Cantidad de años:

2. Descripción:

g) Empleados.

1. Cantidad:

2. Descripción:

h) Requerimiento de CCVV. NO

1. Descripción:

10. Condiciones de adjudicación

a) Garantías.

1. Provisional:

2. Definitiva en tanto por ciento: %

a) Especificación de garantía definitiva:

b) Validez de la oferta

1. Fecha de inicio de validez

2. Duración

c) Criterios de adjudicación:

1. Criterio de adjudicación 1:

a) Identificador (campo no visible): Oferta más económica

b) Tipo: Cuantificables Automáticamente - Precio

c) Nombre del criterio (antiguo "Descripción"): Se otorgarán la máxima puntuación a la oferta más económica y se asignará 0 puntos a las propuestas que sean iguales al presupuesto de licitación. Al resto de las ofertas admitidas se les otorgará la puntuación en relación con la oferta económica presentada de acuerdo con la fórmula establecida en el pliego.

d) Ponderación: 100%

11. Condiciones especiales de ejecución del contrato.

12. Clasificación de las proposiciones presentadas por los licitadores.

a) Número de licitadores: 1

1. Número de ofertas recibidas de operadores económicos que son pequeñas y medianas empresas: 1
 2. Número de ofertas recibidas del extranjero (UE): 0
 3. Número de ofertas recibidas del extranjero (No UE): 0
 4. Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 0
- b) Datos de los licitadores.
1. Datos licitador 1
 - a) Nombre y apellidos/Denominación social TALLERES ENPECA, S.L.
 - b) Número de identificación B14469902
 - c) Se trata de una PYME SI
 - d) Se trata de una UTE NO
 1. Integrantes de la UTE (CIF)
 2. Participación (%)
 - e) Se trata de un operador económico de un Estado miembro NO
 - f) Se trata de un operador económico de un Estado no miembro NO
 - g) Se le ha excluido de la licitación NO
 1. Motivo de la exclusión NO
 2. Descripción
 - h) Se ha detectado un conflicto de intereses NO
 1. Descripción
 2. Medidas adoptadas

13. Resolución

- a) Fecha del Acuerdo: 12/07/2019
- b) Motivación: Única oferta y resultar admisible
- c) Adjudicatario.
 1. Adjudicatario 1.
 - a) Contratista: TALLERES ENPECA, S.L.
 - b) Número de identificación B14469902
 - c) El contratista es una PYME: SI
 - d) Dirección del contratista:
 1. Calle: Ctra. las Quemadillas, km 2
 2. Código Postal: 14014
 3. Población: Córdoba
 4. País: España
 5. Código NUTS: ESPAÑA
 - e) Importe de adjudicación (IVA Excluido): 7000,00 EUROS
 - f) Importe de adjudicación (IVA Incluido): 8470,00 EUROS
 - g) Plazo de Formalización del contrato:
 - h) Declaración del adjudicatario de que no está incurso en prohibición de contratar SI
 - i) Informe favorable de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad Autónoma de las medidas planteadas para eximir de la prohibición de contratar. NO

14. Presentación de recursos:

- a) Nombre:
- b) Sitio web:
- c) Dirección postal:
 - 1. Calle:
 - 2. Código Postal:
 - 3. Población:
 - 4. País:

15. Pie de Recurso. Vía jurisdiccional civil

16. Anexo.

17. Texto acuerdo.

18. Información relativa a la ejecución del contrato

- a) Plazo de ejecución 1M
- b) Posibles prórrogas NO
Descripción
- c) Subcontratación NO
 - 1. Parte del contrato que se va a subcontratar
 - 2. Subcontratistas.

19. Otras informaciones. Resolución de la Directora del Instituto Tecnológico de Aragón, de fecha 21 de octubre de 2020, por la que se declara la resolución del contrato menor de suministros denominado "SUMINISTRO DE UNA MÁQUINA COMPACTADORA TIPO RODILLO DOBLE PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN" adjudicado a la empresa TALLERES ENPECA, S.L. por incumplimiento de las obligaciones imputables a la empresa adjudicataria conforme a lo dispuesto en las cláusulas del Pliego para Contrato Menor que tiene carácter contractual y al artículo 1.124 del Código Civil, según el cual es causa de resolución del contrato el incumplimiento por el contratista de las obligaciones asumidas por él mismo.

- a) Para obtener más información dirigirse a: Instituto Tecnológico de Aragón

20. Datos de la firma del documento.

- a) Delegación de la firma:

Documentos adjuntos al anuncio:

Descripción documento: Resolución contrato

Nombre de Fichero: Resolución contrato CMP13_2019.pdf

CSV: CSVIN8M7WY76A1P0PCON **Tipo de documento:** OTROS

